

DERECHO CONSTITUCIONAL
AÑOS 1993 A 1999

CAPITULO I: INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCIONAL.

- a) **Concepto de Constitución.**
- b) **Concepto de Derecho Constitucional.**
- c) **Fuentes del Derecho Constitucional.**
- d) **Antecedentes de la Constitución Política de 1980.**
 - Acuerdo de la cámara de Diputados de 23 de Agosto de 1973. Bando N° 5.
 - D.L. N° 1 - D.L. N° 128 - D.L. N° 527 - D.L. N° 573 - D.L. N° 575 - D.L. N° 788 - D.L. N° 806 - D.L. N° 991.
 - Acta Constitucional N° 1-2-3-4.
 - Génesis de la Constitución de 1980.

CAPITULO II: LA CONSTITUCION POLITICA DE 1980.

- a) **Bases de la Institucionalidad.**
 - b) **Nacionalidad y Ciudadanía. Ley N° 18.005. Ley N° 18.565**
 - Sistema Electoral Público, contenido:
 - Ley N° 18.556; Ley N° 18.700; Ley N° 18.460; Mencionar.
 - c) **Derechos y Deberes Constitucionales.**
 - Derechos, Libertades, Igualdades.
 - Normas complementarias: 1) Ley de partidos políticos; 2) Ley de concesiones mineras y, 3) Decreto Supremo N° 1.086, de 1983. Reuniones Públicas.
 - d) **Recurso de Amparo. Auto acordado.**
 - e) **Recurso de Protección. Auto acordado.**
 - f) **Gobierno. Presidente de la República. Requisitos para ser elegido Presidente.**
 - Funciones: Gobierno y Administración.
 - Elección Presidencial.
 - Subrogación y reemplazo.
 - Atribuciones: legislativas, políticas, administrativas, judiciales, militares, internacionales y económicas.
 - Ministros de Estado.
 - g) **Congreso Nacional.**
 - Composición y generación: Cámara de Diputados. Senado. Legislación Electoral, Ley N° 18.700 (escrutinio, división del país en distritos, pactos electorales, listas y nóminas).
 - Atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados. Ley del Congreso: tramitación y acusación constitucional.
 - Atribuciones exclusivas del Senado.
 - Atribuciones exclusivas del Congreso.
 - Funcionamiento del Congreso: Legislatura ordinaria. Legislatura extraordinaria.
 - Normas comunes para Diputados y Senadores.
 - Materias de Ley.
- 

- Formación de la Ley. Ley del Congreso (urgencias).
- Nuevas categorías legislativas: Normas interpretativas. Normas orgánicas constitucionales. Normas de quórum calificado.

h) Poder Judicial.

- Bases Constitucionales del Poder Judicial. Jurisdicción. Independencia. Legalidad. Inexcusabilidad. Imperio. Generación. Responsabilidad. Inamovilidad.
- Superintendencia d la Corte Suprema.
- Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad.
- Cuestiones de competencia.

i) Tribunal Constitucional.

- Composición.
- Organización y funcionamiento.
- Funciones y atribuciones.
- Efecto de las resoluciones del Tribunal.

j) Justicia Electoral

- 1) Tribunal Calificador de .
 - Composición.
 - Organización y funcionamiento.
 - Funciones y atribuciones.
 - Efectos de las resoluciones del Tribunal Calificador de Elecciones.
- 2) Tribunales Electorales Regionales.
 - Composición.
 - Organización y Funcionamiento.
 - Funciones y atribuciones.
 - Efectos de las Resoluciones.
 - Imperio.

k) Contraloría General de la República.

- Antecedentes históricos.
- Nombramiento y remoción del Contralor.
- Funciones y atribuciones (funciones jurídicas y contables).
- Decreto de insistencia.
- Relaciones con el Tribunal Constitucional.
- Organización y funcionamiento.

l) Las Tesorerías del Estado.

m) Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.

- Fuerzas Armadas.
- Nombramiento. Ley orgánica Constitucional, artículo 7 y 46.
- Características. Ley Orgánica Constitucional, artículo 2º.
- Funciones.
- Fuerzas de orden y seguridad: Carabineros e Investigaciones.
- Nombramiento. Ley Orgánica Constitucional, artículos 10 51.
- Características. Ley Orgánica Constitucional, artículos 1º y 4º.
- Funciones.

n) Consejo de Seguridad Nacional.

- Composición.
- Organización y funcionamiento. Reglamento del Consejo de Seguridad Nacional.
- Funciones.

o) Banco Central.

- Características. Ley Orgánica Constitucional, artículo 1º.
- Organización y funcionamiento. Ley Orgánica Constitucional, artículos 6º, 7º y 10.

- Funciones y atribuciones.
- Limitaciones a la autonomía.
- Prohibiciones constitucionales.

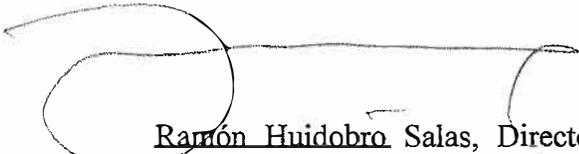
p) Gobierno y Administración Interior del Estado.

- Forma de Estado.
- Centralización. Descentralización. Desconcentración.
- Gobierno y Administración Regional. Ley Orgánica de Consejos Regionales de Desarrollo.
- Gobierno y Administración Provincial.
- Administración Comunal. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Disposiciones generales.

q) Reforma de la Constitución.

- Procedimiento ordinario.
- Procedimiento especial.
- Plebiscito. Promulgación y Publicación.

////////////////////////////////////



Ramón Huidobro Salas, Director del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, certifica que el programa que antecede titulado "Programa de Derecho Constitucional" corresponde al vigente en la respectiva asignatura, de la Carrera de Derecho, cursada el año 1996.

Santiago, 10 de agosto de 2023